

QUINTO CONCURSO DE CARTELES
SEMANA CERVANTINA

BASES

Primera: El presente Concurso tiene como objeto la elección del cartel oficial de la **QUINTA SEMANA CERVANTINA COLEGIO LOS ÁNGELES**.

Segunda: Podrán participar todos los alumnos desde 3° de Secundaria hasta 2° de Bachillerato, que así lo deseen, teniendo en cuenta como condición indispensable que la obra sea original.

Tercera: Los concursantes realizarán su trabajo con plena libertad de tema.

Cuarta: La imagen tendrá formato vertical, con una relación de aspecto 297:420mm. (DIN-A3)

Quinta: En los originales, de forma bien visible y que resalte por la colocación y tamaño de las letras, deberá figurar la inscripción:

QUINTA SEMANA CERVANTINA COLEGIO LOS ÁNGELES.

Del 23 al 26 de abril de 2019.

Sexta: Los autores deberán remitir su presentación en soporte informático.

Séptima: Los originales serán presentados al profesor Luis Miguel Torres o Raquel Jiménez.

Octava: El plazo de admisión de los trabajos finalizará el día **23 de abril de 2019**.

Novena: El Jurado estará compuesto por:

Presidente: Magdalena Jerez.

Vocales: Antonio Pastor, Luis Miguel Torres, Raquel Jiménez.

Décima: El jurado se reserva el derecho de desestimar la participación de aquellos trabajos que considere que su temática no sea acorde a los objetivos para los que se va a emplear el cartel, que no son otros que el anunciar la **QUINTA SEMANA CERVANTINA COLEGIO LOS ÁNGELES**. Asimismo, podrá desestimar aquellos que puedan causar perjuicio y/o dañar la imagen del colegio.

Undécima: El Jurado tendrá amplias facultades para el estudio y examen de los trabajos que se presenten, concesión del premio, declaración del concurso desierto y de cuanto más corresponda dentro de la misión que se le encomiende.

Duodécima: Se establece un único premio dotado con un diploma y premio sorpresa para el ganador. El premio se entregará al ganador el día 26 de abril, en Biblioteca a las 15:30.

Decimotercera: El Colegio Los Ángeles se reserva los derechos de edición y reproducción en cualquier soporte o formato del cartel premiado, quedando el original de la exclusiva propiedad del colegio.

El cartel premiado será editado como mural y publicado en la página web del colegio.

Decimocuarta: Los trabajos no premiados podrán retirarse desde el día 24 de abril hasta el día 26 de abril. El colegio procederá a la destrucción de aquellos trabajos que una vez finalizado el plazo anterior no hayan sido retirados.

Decimoquinta: El mero hecho de la presentación de las obras supone para el artista la absoluta conformidad con las decisiones y fallos del Jurado sin derecho a reclamación.

Departamento
Lengua castellana y literatura